

Por un futuro sostenible

Universidad de Antioquia 2018-2021

Mi compromiso para trabajar por la consolidación del liderazgo y la sostenibilidad de la Universidad de Antioquia, su internacionalización y contribución al desarrollo del departamento y del país.

"Crearemos sinergias con otras universidades del mundo comprometidas con la sociedad, con la justicia, con el bienestar y con la ciencia, al servicio del desarrollo y el derecho a la felicidad."

Por María Helena Vivas López

1.Liderazgo y sostenibilidad

La Universidad de Antioquia debe enfocarse en garantizar una educación de calidad, que tenga como fundamento la generación de conocimiento sobre los problemas y necesidades de Antioquia y del país, con un enfoque innovador que permita buscar nuevas y mejores formas de desempeñar nuestra misión; reconocer las ideas y aportes de cada profesor, estudiante, egresado y empleado administrativo, que puede y debe participar para impulsar el liderazgo de la Universidad de Antioquia, con la visión en los desafíos del entorno y los problemas de la vida académica y cotidiana.

Si aceptamos que debemos mejorar e innovar permanentemente en lo que hacemos y trabajamos por ello, todos los días, en todos los espacios, dentro y fuera de la institución, la Universidad de Antioquia generará el conocimiento que la sociedad necesita y obtendrá los recursos para asegurar su sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental.

1.1. Una universidad de calidad

Una **universidad de calidad** se fundamenta en el respeto, la dignificación y empoderamiento de la comunidad universitaria, con el estímulo al liderazgo; el reconocimiento al talento y la diversidad cultural de los profesores, estudiantes, empleados, trabajadores y egresados, y a la promoción y formación creativa e innovadora de los estudiantes.

La Universidad de Antioquia debe adoptar un concepto integral de la educación de calidad, que supere la acreditación institucional o de sus programas, con criterios de empleabilidad, impulso al liderazgo de los

estudiantes y capacidad de generar conocimiento sobre las necesidades más importantes de Antioquia y del país.

La Universidad de Antioquia debe recuperar el equilibrio entre sus áreas misionales. Es necesario generar estrategias que permitan esta articulación efectiva como parte de la política curricular y sus consecuencias prácticas en normas, procedimientos y vida universitaria en cada unidad académica. Que la docencia vuelva a ocupar un lugar tan importante en la Universidad, como lo tienen la investigación y la extensión.

Para lograr la articulación entre los ejes misionales será muy útil la Plataforma de Interacción Universidad-Sociedad (Vicerrectoría de Extensión, 2013, inédito) que consiste en el trabajo de equipos interdisciplinarios de investigadores para el estudio y análisis prospectivo estratégico del entorno; el análisis de coyunturas y necesidades de la sociedad; la capacidad de transferencia, intercambio y relaciones de la Universidad con la sociedad, todo esto con el fin de influir en políticas públicas, decisiones y formar opinión pública alrededor de asuntos contemporáneos.

El estímulo al reconocimiento de diferentes culturas, el aprendizaje y uso de una lengua extranjera en las aulas, en la investigación, en las reuniones y en otros espacios de la vida cotidiana, permitirá a los profesores y estudiantes acceder a una visión más amplia e internacional de la sociedad contemporánea.

La Universidad debe investigar con visión prospectiva diferentes escenarios para los procesos de virtualización de sus programas, con el fin de tomar las mejores decisiones sobre los componentes digitales de la educación, los niveles y las formas en que esta estrategia puede adoptarse en la Universidad. Es importante armonizar la situación actual de la Universidad con el proyecto de Universidad Digital (Gobernación de Antioquia) y pensar en el liderazgo del futuro que protagonizarán los jóvenes de hoy.

Se necesita promover la articulación entre las áreas misionales y entre diferentes campos del conocimiento para la generación de nuevos programas de investigación, de extensión, de pregrado y posgrado, siempre con una perspectiva multidisciplinar y de vinculación con las necesidades del entorno. Es indispensable actualizar la oferta que la Universidad hace a la sociedad, teniendo en cuenta los resultados de

ejercicios prospectivos, con los académicos, con los expertos, con los egresados y con el sector productivo.

La Universidad de Antioquia debe analizar sus programas para el futuro, lo que significa un desafío y una oportunidad de participación e innovación para la comunidad universitaria.

1.2. Liderazgo y dignidad de los profesores

Una educación de calidad se define en buena parte por la formación de alto nivel de los profesores, por su calidad de vida y su capacidad de investigación, productividad académica, e interacción con los estudiantes y con el entorno.

Los profesores son los líderes naturales de la comunidad. La institución debe fortalecer esta característica y facilitar su vinculación a proyectos internos y externos, en los cuales su capacidad de dirigir grupos de trabajo se vea potenciada y mejorada. Los profesores vinculados deben regresar a las aulas de pregrado y estar más cerca de los estudiantes, para ser los promotores de nuevas formas de aprendizaje, de estímulo a las redes colaborativas de gestión del conocimiento y del uso de TIC para la enseñanza.

Debemos estimular el liderazgo académico y profesional de los profesores mediante el compromiso con los problemas contemporáneos. La Universidad de Antioquia debe estar presente en los grandes debates y en las decisiones estratégicas para la región y el país, con sus profesores, con sus científicos y expertos en los diferentes temas que interesan a la sociedad.

Todo profesor de la Universidad debe dar y recibir un trato digno, una información y comunicación respetuosas, oportunidad y claridad en la divulgación de normas sobre derechos y deberes, así como espacios adecuados para el desarrollo de su labor y opciones de trabajo remoto o teletrabajo.

La Universidad de Antioquia debe abordar estudios sobre la situación salarial y de calidad de vida del profesorado, vinculado, ocasional y de cátedra, para buscar mejorar las normas que hoy rigen en materia salarial. Uno de los aspectos esenciales que deberá contemplar la reforma al decreto 1279 es la búsqueda del equilibrio entre la asignación de puntos salariales por la investigación, la docencia y la extensión.

1.3. Los estudiantes

Todo estudiante de pregrado de la Universidad de Antioquia debe recibir contenidos de un "currículo esencial", que les permitan afianzar su formación básica en la lengua materna, en una o dos lenguas extranjeras, filosofía, literatura y otras artes, matemáticas, historia, política, comunicación, tecnologías de información y comunicación TIC y sostenibilidad ambiental.

El currículo esencial se diseñará con la participación de los profesores vinculados, expertos en las diferentes áreas. El currículo esencial será diseñado para ofrecerse en forma digital.

La participación de los estudiantes en grupos artísticos, solidarios y de voluntariado, así como el debate de problemas contemporáneos contribuirá a cualificar el liderazgo estudiantil, el cual debemos estimular también al promover la organización y representación de los estudiantes en la vida universitaria. Ellos y los demás estamentos participarán en programas de formación ciudadana y democrática, mediante la participación en el debate y la representación en los organismos de decisión.

Por otra parte, se buscarán recursos de cooperación internacional y donaciones de gobiernos e instituciones que permitan la dotación de *hardware* y *software* específicos para los procesos de enseñanza aprendizaje en entornos digitales.

Comunicación y cultura son conceptos esenciales de la calidad educativa y la Universidad tiene, en sus grupos de investigación, profesores que pueden formular propuestas de programas con este enfoque.

1.4. Los egresados

Los egresados constituyen un estamento de la Universidad tan vital y esencial como los demás, pero su vinculación a las estrategias para lograr una universidad de calidad, la internacionalización y el aporte al desarrollo económico, social, cultural y ambiental puede ser mayor, por lo que impulsaremos un marco de actuación con el estatuto del egresado y promoveremos alianzas y espacios de cooperación entre los egresados y la Universidad en la movilización de recursos y proyectos de impacto para la institución.

1.5. Acreditación y mejoramiento

La calidad de la educación superior que establece el CNA señala su enfoque como el conjunto de características que se declaran como necesarias por parte de los programas de pregrado y posgrado, así como la capacidad de coherencia entre los objetivos y su cumplimiento:

El concepto de calidad aplicado al bien público de la educación superior hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza. (CNA, 2013)

Es necesario impulsar la acreditación nacional, el mejoramiento continuo y tener un mayor dinamismo para la acreditación internacional con la búsqueda de agencias de alta credibilidad y calidad académica para los programas de pregrado y posgrado.

1.6. Financiación para la sostenibilidad

La educación superior pública ha venido acumulando un deterioro constante de sus finanzas, debido a que asumió compromisos de alto costo como la investigación, la cualificación docente, la ampliación de cobertura, la acreditación y las certificaciones, nuevos programas de pregrado y posgrado, entre otros desafíos, sin que haya recibido los recursos necesarios para ello, debido a la forma como se asignan históricamente los aportes estatales del gobierno nacional desde hace más de dos décadas.

El Ministerio de Hacienda, presentó recientemente cifras sobre el presupuesto de educación para 2018¹, entre las cuales llama la atención que para financiar las 32 universidades públicas se destinarán \$3.6 billones, lo que no alcanza a cubrir los gastos para atender una población creciente de estudiantes de todo el país. Aunque Colombia ha avanzado en cobertura (pasó de 37% en 2010 a 51,5% en 2017), casi la mitad de los jóvenes de los estratos 1,2 y 3 (48,5%) continúa por fuera de la educación superior.

¹ <https://twitter.com/MauricioCard/status/948261198209994753>, recuperado el 17 de enero de 2018.

La Universidad de Antioquia, además de los compromisos mencionados, inició desde 1995 su programa de regionalización², de alta importancia para un país que necesita que el acceso a la educación superior pública se extienda a las áreas municipales y rurales.

El presupuesto de la Universidad para 2018 aprobado por el Consejo Superior en un billón ciento dieciséis mil ciento cincuenta y ocho millones quinientos mil pesos (\$1.116.158.500.000), de los cuales menos de un 50% lo constituyen aportes de la nación y el departamento de Antioquia.

El estudio *Desfinanciamiento de la educación superior en Colombia* (SUE, 2012)³, señala que en 1993 la financiación de las universidades públicas era del 79% y en 2010 de 48%. Dicho estudio presenta un diagnóstico y recomendaciones que tendremos en cuenta para la búsqueda de decisiones efectivas por parte del gobierno nacional, entre ellas la realización de un estudio técnico que permita reconocer los costos de la educación superior pública en Colombia y con base en este estudio el Congreso de la República pueda asignar recursos complementarios para cumplir con metas de los planes de desarrollo en cobertura y calidad.

Diseñaremos una estrategia de financiación de la Universidad de Antioquia con los siguientes lineamientos:

6

- **Políticas públicas**

Promover una política de Estado renovada para la educación superior pública, liderada por la Universidad de Antioquia en colaboración con las instituciones del Sistema Universitario Estatal – SUE- y el Ministerio de Educación Nacional.

Lideraremos una comisión de expertos nacionales e internacionales para el estudio y propuesta de una nueva ley de educación superior.

- **Gestión interna**

Estableceremos un programa de gestión racional de los recursos, para orientarlos hacia las áreas de mayor impacto de la Universidad⁴.

² La Universidad cuenta con seis seccionales en las subregiones de Urabá, Bajo Cauca, Magdalena Medio, Suroeste, Oriente y Occidente; cuatro sedes municipales ubicadas en Amalfi, Yarumal, Sonsón y Distrito Minero Segovia-Remedios; así como dos convenios vigentes con los municipios de Envigado e Itagüí. En todos ellos se ofrecen programas de pregrado pertinentes a las condiciones y potencialidades de la región y en algunas, programas de posgrado. Tomado de <http://bit.ly/2n7Wt4i> Recuperado el 25 de enero de 2018.

³ SUE (2012) *Desfinanciamiento de la educación superior, la realidad de la crisis en el sistema de financiación de las universidades estatales*.

⁴ Las áreas de mayor impacto son las que aportan al logro de la prioridad.

Es necesario hacer un seguimiento a la información sobre el uso de los recursos en las diferentes unidades académicas y administrativas.

- **Gestión externa**

Lideraremos la búsqueda de cooperación externa, nacional e internacional para la financiación de proyectos que permitan a la Universidad mantener su liderazgo y obtener recursos frescos para fortalecer programas de bienestar y educación de calidad.

Promoveremos alianzas público privadas, locales, regionales, nacionales e internacionales; gestionaremos convenios de cooperación y la oferta del conocimiento para la prestación de servicios acordes con la naturaleza de la institución.

Estimularemos la creación de un sistema solidario y cooperativo, al cual concurren los entes municipales, el sector productivo y la sociedad civil, para la construcción de centros de bienestar para la comunidad universitaria, que además preste servicios a la comunidad de influencia del campus central y las sedes regionales, el cual generaría empleo para estudiantes de manera prioritaria.

1.7. Investigación

La Universidad de Antioquia debe desarrollar nuevas formas y áreas de investigación, acordes con los requerimientos del avance de la ciencia y las necesidades de la sociedad. La tarea investigativa tiene como desafío la búsqueda conjunta, entre diferentes áreas de contribuciones a la solución de problemas, la creación de nuevo conocimiento, la gestión del conocimiento y la innovación.

La financiación de la investigación aún no es prioridad para el Estado colombiano, por ello, la “universidad de investigación” es un objetivo de largo plazo, pero la Universidad de Antioquia, con su capacidad y liderazgo puede impulsar una política de Estado para la investigación como factor necesario para que el país pueda cumplir sus metas de desarrollo económico y social. Entre tanto, se requiere continuar fomentando la investigación, promover mayores relaciones de colaboración con las mejores universidades del mundo y una financiación creciente por parte del gobierno nacional para la investigación.

Un recurso estratégico de la investigación es la capacidad de actuar en forma multidisciplinaria, con equipos de alto desempeño conformados por científicos de diferentes áreas.

La evaluación del impacto de la investigación debe ser una tarea sistemática a lo largo del tiempo y estar incluida entre los propósitos de cada grupo, en los programas y proyectos de investigación.

Por otra parte, la comunicación pública debe ser elemento esencial del sistema de investigación de la Universidad de Antioquia, así como la definición de políticas y estrategias de apropiación social del conocimiento.

Aunque las evaluaciones recientes señalan el avance de la Universidad en su labor de gestión tecnológica, aún se requiere mejorar la estructura interna de apoyo y relación con los investigadores; la capacitación de los profesores en temas como protección de la propiedad intelectual, transferencia de conocimiento e innovación tecnológica y social; mayor evaluación de necesidades del entorno y utilización adecuada del ecosistema de emprendimiento e innovación existente en Antioquia.

Un gran desafío para los profesores universitarios es generar pensamiento innovador en el aula y en la vida cotidiana y entender la innovación como la forma nueva, mejor, más eficiente, económica y sostenible de hacer las cosas.

1.8. Extensión

Para fortalecer la extensión como interacción con la sociedad debemos reconocer el entorno, trabajar en el análisis de coyuntura y la visión prospectiva de los problemas que afectan a la región y el país, para lo cual se impulsará la "Plataforma de Interacción Universidad- Sociedad", formulada por profesores investigadores del INER, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Facultad de Ciencias Económicas, convocados por la Vicerrectoría de Extensión en 2013. Sus componentes son:

Línea red de pensamiento estratégico: red de pensamiento como plataforma de interlocución entre la Universidad y la sociedad, que promueve la colaboración, la reflexión y la prospección del conocimiento universitario, potenciándolo para la toma de decisiones y la orientación de políticas públicas y sectoriales, con pertinencia y oportunidad.

Línea análisis prospectivo estratégico: tiene como objetivo elaborar análisis prospectivos estratégicos en el marco de las relaciones Universidad de Antioquia – entorno, de manera que sean potenciadas y se consolide el liderazgo de la Universidad aprovechando su capital intelectual para la transformación social mediante el conocimiento.

Línea de transferencia, intercambio y relaciones: tiene como propósito habilitar a la Universidad de Antioquia para desarrollar procesos de transferencia, intercambio y relaciones tanto con sus aliados internos como externos, para fomentar la pertinencia en la atención a las necesidades de los diferentes actores de la sociedad.

Las tres líneas deben tener como elementos transversales la comunicación y la influencia en la opinión pública, así como la voluntad de propiciar el ciclo de articulación entre enseñanza/aprendizaje, investigación y extensión.

*Con el impacto que lograremos en las estrategias de liderazgo y sostenibilidad podremos avanzar hacia una **mayor interacción, relacionamiento e impacto internacional, así como al desarrollo de la inclusión y la participación**, asuntos claves para que la Universidad de Antioquia se transforme en una universidad de calidad internacional.*

2. Internacionalización de la Universidad de Antioquia

Debemos fortalecer nuestras relaciones de intercambio, cooperación e investigación con las universidades de mayor calidad del mundo, para lo cual haremos un ejercicio inicial con las instituciones del Espacio Iberoamericano de Conocimiento (EIC), firmantes de la Carta de Río 2014.

La Universidad de Antioquia articulará a sus programas los asuntos relacionados con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda Global 2030 (ONU, 2015)⁵ los cuales proporcionan un marco de acción en asuntos como educación de calidad; la salud; las energías limpias; la acción climática; la igualdad de género; la innovación; la reducción de la inequidad; la paz, la justicia y el fortalecimiento de las instituciones, entre otros.

La Universidad debe ampliar sus fronteras con un plan de internacionalización que se inicie con la evaluación de nuestras relaciones actuales con universidades y otras instituciones del mundo, en el cual participen todas las unidades académicas. Se establecerá un programa institucional y proyectos que integren la docencia, la investigación y la extensión al enfoque internacional.

⁵ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/> recuperado el 15 de enero de 2018.

Los decanos y directores deben ser garantes de la operación, avance y cumplimiento de los objetivos del programa institucional, de la gestión y ejecución de convenios, contratos y otras modalidades de relación, para favorecer la investigación conjunta de alto nivel, las pasantías de profesores y las prácticas académicas de estudiantes de pregrado y posgrado.

La búsqueda de recursos económicos para la investigación y la cooperación internacional para el desarrollo deben hacer parte del programa de internacionalización, con participación y responsabilidades de las unidades académicas, sus directivos y profesores.

La vinculación de estudiantes de pregrado y posgrado al reconocimiento y análisis de la realidad internacional y el papel de Colombia en el mundo, en términos académicos, económicos, sociales, culturales y artísticos, debe ser objeto de interés para las reformas curriculares y los planes de mejoramiento de la educación que hoy ofrecemos.

Las políticas de internacionalización deben tener presente el criterio de equidad para proporcionar a nuestros estudiantes de la Universidad, tanto en Medellín y las regiones el acceso a las pasantías y la formación para la comprensión del mundo global, multicultural y las implicaciones para la ciencia y la cultura de los cambios asociados a la emergencia de la "sociedad red" con sus oportunidades y riesgos.

Crearemos un área especializada en educación continua (*lifelong learning*), la cual debe expandirse en países de América Latina, en una primera fase, y posteriormente a otros países del mundo.

3. Universidad y desarrollo

La Universidad de Antioquia debe relacionar las nociones de cultura, ciudadanía, calidad de vida, bienestar, desarrollo a escala humana, inclusión y sostenibilidad ambiental para afrontar las necesidades de una cultura universitaria renovada, comunicativa, actualizada para construir espacios de debate y argumentación democráticos y contribuir a solucionar los problemas de una región que puede ser mucho más próspera si las instituciones, los líderes y la sociedad civil nos enfocamos juntos en la búsqueda de caminos para enfrentar la desigualdad, la pobreza, la inequidad y la exclusión.

Es necesario renovar la voluntad institucional para fomentar una cultura universitaria ciudadana, respetuosa de las normas, estudiosa,

investigadora, informada y participante en los grandes debates regionales, nacionales e internacionales; interesada en los problemas contemporáneos y la ética civil; una cultura que se apoya en el humanismo, la ética y la estética; que reconoce los movimientos culturales y sociales contemporáneos y sabe valorar las manifestaciones de las diferentes culturas.

3.1. Inclusión, diversidad, multiculturalidad

Nuestra riqueza cultural colombiana y latinoamericana será un campo de estudio, reflexión, investigación y acción en la Universidad, con el fomento de programas y proyectos que busquen el reconocimiento de la multiculturalidad y promuevan el respeto y la inclusión.

Buscaremos estrategias para la inclusión, de los estudiantes que lo requieran, a los espacios digitales con programas de alianzas y búsqueda de recursos para la disponibilidad y acceso de los estudiantes al espacio virtual en la Universidad y en sus hogares.

3.2. Calidad de vida, bienestar y desarrollo humano

Estimular procesos de liderazgo, comunicación, participación y trabajo en equipo, toma de decisiones y transparencia en la gestión, posibilitarán mejorar el ambiente de trabajo y prevenir situaciones de conflicto o ataques a la dignidad de las personas en el ambiente universitario.

Un enfoque de desarrollo humano y educación para la autonomía permitirán superar la visión asistencial para enfrentar las situaciones que requieren atención por parte de profesores, estudiantes y personal administrativo en su vida cotidiana.

Se estudiarán los factores que afectan la tranquilidad, seguridad y dignidad en la vida diaria para la búsqueda de alianzas y recursos que nos permitan minimizar los riesgos en las diferentes sedes y seccionales de la Universidad.

Promoveremos la visibilidad regional, nacional e internacional de profesores, estudiantes y egresados, como líderes intelectuales, con su participación en la discusión y aporte sobre temas contemporáneos.

Estimularemos la participación y representación de los estamentos en los diferentes organismos institucionales y la capacidad de trabajo colaborativo

3.3. Enfoque de sostenibilidad ambiental

La Universidad de Antioquia debe establecer una política de sostenibilidad ambiental universitaria y, para ello, actuar interna y externamente: internamente, creando un ambiente favorable a las iniciativas y proyectos de naturaleza medio ambiental, a las discusiones y las relaciones internacionales con países y universidades pioneras en este campo e incluyendo elementos teóricos y prácticos sobre el tema en los currículos de pregrado; externamente, vinculando las tareas curriculares y de extensión a los problemas medioambientales de la región y el país.

3.4. Regionalización y cooperación interinstitucional

Debemos iniciar una nueva etapa de la regionalización, para consolidar la comunidad académica y nuestras relaciones con las instituciones públicas y el sector productivo para obtener un impacto mayor en el mediano plazo en el desarrollo social, económico y cultural.

La vinculación de profesores y personal administrativo de planta para las regiones es una necesidad apremiante para lograr los objetivos misionales de la Universidad y contribuir a la equidad.

La importancia de la regionalización para el desarrollo de Antioquia requiere contar con un permanente reconocimiento del entorno, con estudios cualitativos y cuantitativos que consulten y analicen las características de los territorios.

La presencia de diferentes comunidades étnicas y lingüísticas en las subregiones de Antioquia nos indican que es importante estimular el diálogo de saberes, la protección y recuperación de tradiciones culturales y del patrimonio material e inmaterial, para el reconocimiento de la multiculturalidad y el aprendizaje de profesores y estudiantes sobre nuestra realidad.

3.5. Gobierno universitario con diálogo, representación y participación.

La Universidad de Antioquia realizó un ejercicio democrático en los años 90 para dotar a la institución de un Estatuto General y una estructura académica y administrativa que debe adaptarse a los cambios originados en las políticas públicas, las necesidades de la comunidad académica y las nuevas prioridades y necesidades de la universidad y de la sociedad.

La Universidad debe tener una mayor relación y visibilidad nacional e internacional, rendir cuentas oportunamente a la comunidad universitaria

y a toda la sociedad, pero también garantizar que su gestión esté ajustada a las normas de la gestión pública. Los sistemas de información deben gestionarse de tal forma que puedan proporcionar datos válidos, confiables y oportunos para la toma de decisiones.

Nos proponemos fortalecer y consolidar el liderazgo de la Universidad al servicio del desarrollo de Antioquia (aporte a las metas del Plan de Desarrollo Departamental) y del país, con investigación, publicaciones, gestión del conocimiento en red y participación en las redes virtuales y sociales, especialmente en el proyecto de Universidad Digital, para que el conocimiento, la investigación, las capacidades de nuestros egresados y profesores sean parte de los grandes proyectos de la región y del país.

Crearemos sinergias con otras universidades del mundo comprometidas con la sociedad, con la justicia, con el bienestar y con la ciencia al servicio del desarrollo y el derecho a la felicidad.

Medellín, 26 de enero de 2018